



## Proyectos I+D Convocatoria 2024

### Informe de evaluación

#### 1. Introducción

La convocatoria cerró el día 7 de junio de 2024 a las 23:59 hs. El cierre del llamado estaba previsto originalmente para el 31 de mayo, pero debido a que unos días antes del cierre se constató un error en el cálculo de sueldos en el formulario de postulación, se decidió postergar el cierre una semana.

Tras el cierre de la convocatoria se recibieron un total de 516 solicitudes. De acuerdo a lo tratado en la CSIC, dos propuestas no cumplían con las Bases del Programa y se excluyeron del proceso. A la vez, se sumaron 4 propuestas cuya postulación fue dificultada por problemas informáticos. Durante el proceso de evaluación la Comisión Asesora del Área correspondiente constató que una de las postulaciones no constituía un proyecto de investigación y por tanto, fue excluida del proceso de evaluación por decisión unánime de dicha Comisión. En total fueron evaluadas 517 propuestas.

#### 2. Estructura de la demanda

Teniendo en cuenta el área de conocimiento de cada proyecto, de acuerdo a lo indicado por sus responsables, y las reasignaciones de área efectuadas por las Comisiones Asesoras de Área por considerar que algunas propuestas pertenecen a una diferente a la indicada por los postulantes, la Tabla 1 sintetiza la distribución de los proyectos que fueron evaluados por área de conocimiento.



**Tabla 1. Cantidad de proyectos evaluados según área de conocimiento  
(valores absolutos y %)**

Área		%
<b>Agraria</b>	58	11,2 %
<b>Básica</b>	141	27,3 %
<b>Salud</b>	83	16,1 %
<b>Social</b>	166	32,1 %
<b>Tecnológica</b>	69	13,3 %
<b>Total</b>	<b>517</b>	<b>100%</b>

### 3. Caracterización de las propuestas evaluadas

Los equipos de investigación de las 517 propuestas evaluadas involucraron un total de 3465 personas. De ellas, 517 se presentaron en calidad de responsables, 240 en calidad de corresponsables y 2708 en calidad de integrantes. Las características de responsables según su grado docente y el sexo se presentan en las siguientes tablas.

**Tabla 2. Grado docente de responsables (valores absolutos y %)**

Grado	Responsable 1	Responsable1 %	Responsable 2	Responsable 2 %
<b>1</b>	3	0,6%	6	3,2%
<b>2</b>	133	25,7%	57	30,5%
<b>3</b>	228	44,1%	75	40,1%
<b>4</b>	88	17,0%	32	17,1%
<b>5</b>	62	12,0%	17	9,1%
<b>n/a</b>	3	0,6%	0	0%
<b>Total</b>	<b>517</b>	<b>100%</b>	<b>187<sup>1</sup></b>	<b>100%</b>

<sup>1</sup> El total de grados docentes y docentes en RDT no coincide con el total de responsables 2 presentados en la convocatoria, debido a inconsistencias en el reporte disponible del sistema informático de gestión de la evaluación



**Tabla 3. Responsables en Régimen de Dedicación Total (valores absolutos y %)**

DT	Responsable 1		Responsable 2	
		%		%
SI	337	65,2%	93	49,7%
NO	178	34,4%	94	50,3%
<b>Total</b>	<b>517</b>	<b>100%</b>	<b>187</b>	<b>100%</b>

**Tabla 4. Sexo de las personas responsables (valores absolutos y %)**

Sexo Responsable 1		%
Femenino	289	55,9 %
Masculino	228	44,1 %
<b>Total</b>	<b>517</b>	<b>100%</b>
Sexo responsable 2	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	128	53,3 %
Masculino	112	46,7 %
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>100%</b>

#### 4. Proceso de evaluación académica

La evaluación estuvo organizada en 5 Comisiones Asesoras de acuerdo a las áreas de conocimiento. Su integración se presenta en la Tabla 5. El 24 de junio se reunió por primera vez la Subcomisión de Evaluación con todos los integrantes designados por la CSIC, donde se compartió información sobre el proceso y se acordaron los criterios generales así como el cronograma de trabajo. Así comenzó el proceso de trabajo en torno a la evaluación académica de las propuestas.



**Tabla 5. Integración de la Subcomisión de Evaluación de Proyectos I+D**

<b>Agraria</b>	<b>Básica</b>	<b>Salud</b>	<b>Social</b>	<b>Tecnológica</b>
Ana Inés Trujillo	José Rafael León	María Moreno	Gianella Bardazano	Eduardo Grampín
Florencia Alliaume	Gloria Virginia López González	Juan Dapuzeto	Silvana Maubrigades	Iván López
Giuliana Gambetta	Lucia Pareja	Javier Hurtado	Salvador Schelotto	Berardi Sensale
Nadia Crosignani	Felipe Garcia	Alfonso Cayota	Jaime Yaffé	Fernando Silveira
Victoria Calvo	Lucia Otero	Laura Betancor	Joaquin Cardeillac	Berta Zecchi
	Carlos Negreira	Alejandra Lopez	Mauricio Olivera	Luis Panizzolo
	Pedro Oyhantçabal	Michel Borde	Alejandro Vasquez	Gemma Rodriguez
	Adriana Geisinger	Maria Julia Perea	Jose Rilla	Gustavo Betarte
	Erna Frins	Omar Alonso	Gonzalo Figueiro	
	Raul Russo	Teresa Correa	Maria Ines Moraes	
	Matias Soto	Yanina Zocalo	Helena Mozlawski	
	Fernando Alvarez Valin	Rodrigo Puentes	Santiago Medero	
	Claudia Etchebehere			
	Gustavo Varela			

Las Comisiones Asesoras de Área identificaron al menos dos especialistas de reconocida trayectoria por cada propuesta, a quienes le solicitaron su evaluación académica de acuerdo a lo indicado en las bases. En este proceso participaron un total de 1203 evaluadores, en su enorme mayoría del exterior y solo excepcionalmente algunos nacionales, tal como se aprecia en la Tabla 6.



Los aspectos considerados en la evaluación fueron los siguientes:

- i. Claridad y solvencia de la pregunta/problema de investigación.
- ii. Solidez de la fundamentación y de la presentación de antecedentes y del estado de la cuestión.
- iii. Adecuación de la teoría, hipótesis o respuesta tentativa a la pregunta de investigación, en caso de corresponder.
- iv. Precisión y claridad de los objetivos planteados en el proyecto, coherencia con respecto a la
- v. pregunta/problema de investigación.
- vi. Adecuación de la estrategia metodológica a la pregunta/problema de investigación y a los
- vii. objetivos planteados.
- viii. Relevancia de los resultados esperados para el área específica e implicaciones sociales,
- ix. ambientales, económicas y productivas, en caso de corresponder.
- x. Capacidad de los responsables y del equipo de trabajo para llevar a cabo de forma solvente
- xi. la investigación propuesta.
- xii. Formación de recursos humanos (incorporación de estudiantes de grado y posgrado, así
- xiii. como egresados y docentes jóvenes a las labores de investigación).
- xiv. Factibilidad del proyecto con relación al cronograma, a la dotación de equipos y materiales y a la financiación solicitada.
- xv. Pertinencia de la bibliografía utilizada.

**Tabla 6. País de residencia de los evaluadores (valores absolutos)**

País de residencia		País de residencia	
Alemania	8	Cuba	1
Argentina	454	Dinamarca	1
Australia	1	Ecuador	6
Bélgica	2	EEUU	2
Brasil	123	España	139
Canadá	5	Estados Unidos	30
Chile	126	Finlandia	1
Colombia	48	Francia	8



Costa Rica	1	Guayana Francesa	1
Israel	1	Perú	10
Italia	6	Portugal	2
México	147	Puerto Rico	1
Moldavia	1	Reino Unido	3
Nueva Zelanda	4	Suecia	2
Países Bajos	4	Uruguay	60
Paraguay	2	Venezuela	3
<b>Total</b>			<b>1203</b>

Tomando las evaluaciones académicas externas como insumo, las Comisiones Asesoras de las 5 áreas elaboraron una apreciación académica sobre cada una de las propuestas, clasificándolas en tres grupos, a saber:

- 1) Proyectos con gran potencial para obtener muy buenos resultados a partir de propuestas entendidas como relevantes y de alta calidad. A su vez este grupo se divide en dos: 1(i) Proyectos académicamente excelentes; y, 1(ii) Proyectos académicamente muy buenos.
- 2) Proyectos que no alcanzan el grado de novedad y/o calidad suficiente como para ser priorizados para su financiación. En este grupo también se incluyen propuestas que, siendo adecuadas, requerirían algunas modificaciones para poder ser financiadas (proyectos buenos).
- 3) Proyectos que en su estado actual de elaboración no son financiables y que para serlo requerirían de una reformulación sustantiva de acuerdo a las consideraciones hechas por los evaluadores y refrendadas por las comisiones de área. Estos proyectos se consideran académicamente no aprobados.

Dado que los recursos disponibles no permitían el financiamiento de la totalidad de los proyectos del grupo 1.i. (excelentes) se seleccionó, en cada área, un subgrupo entre estos proyectos cuya financiación se recomienda. El criterio que primó para la elaboración de la nómina final de financiados fue, como las bases del llamado lo estipulan, la calidad académica de las propuestas y la mayor diversidad de grupos de investigación, disciplinas y subdisciplinas. Por otra parte, tal como se especifica en las bases: “Con el objetivo de maximizar las oportunidades de apoyo, aquellos proyectos que hayan sido financiados o en el transcurso del proceso de evaluación del presente llamado resulten financiados por alguna institución pública



nacional, no serán financiados por la CSIC”. Por tal motivo, se hizo un chequeo de aquellos proyectos de investigación que habían sido financiados por la Agencia Nacional de Innovación e Investigación (ANII) y que también estaban presentados a esta convocatoria. En todos los casos se verificó si se trataba del mismo proyecto por dos vías: 1) se consultó a los responsables del proyecto, y 2) la subcomisión comparó los resúmenes de ambos proyectos (ANII e I+D). En los casos en los que ambos proyectos eran coincidentes fueron excluidos de la nómina de financiados de esta convocatoria, tal como se plantea en las Bases de la convocatoria<sup>2</sup>.

El trabajo de la subcomisión de evaluación estuvo apoyado y acompañado por los docentes de la Unidad Académica (UA) de CSIC: Antonella Barletta, Antonella Soria, Alejandro Vignolo, Paula Leguisamo, Daniela Guedes y Soledad Contreras. El equipo docente contó con el apoyo administrativo de Luz Morán y Anahir Viera.

## 5. Resultados del proceso de evaluación

Tal como se planteó en las Bases, en esta convocatoria es posible financiar un total de 160 propuestas. La distribución por área de la cantidad de propuestas recomendadas para ser financiadas se realiza tomando en cuenta la demanda por área de conocimiento. La satisfacción de la demanda en esta convocatoria es del 30,9%.

Las siguientes tablas muestran algunas de las principales características de los proyectos recomendados para financiar (área de conocimiento, sexo, grado y pertenencia al régimen de dedicación total de los responsables y corresponsables y servicio principal del proyecto).

**Tabla 7. Proyectos recomendados para su financiación según área**

Área	Proyectos que se recomienda financiar	% demanda
Agraria	18	11,22%
Básica	44	27,27%
Salud	26	16,05%
Social	51	32,11%
Tecnológica	21	13,35%
<b>TOTAL</b>	<b>160</b>	<b>100</b>

<sup>2</sup> Se consultó a la Dirección General Jurídica de la Udelar



**Tabla 8. Sexo de responsables**

<b>Sexo Responsable 1</b>		<b>%</b>
Femenino	78	48,8
Masculino	82	51,3
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>100,0</b>
<b>Sexo responsable 2</b>		<b>%</b>
Femenino	39	50
Masculino	39	50
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>100</b>

**Tabla 9. Grado docente de responsables (valores absolutos y %)**

<b>Responsable 1</b>		
<b>Grado</b>		<b>%</b>
2	38	23,8%
3	69	43,1%
4	31	19,4%
5	20	12,5%
n/a	2	1,3%
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>100%</b>
<b>Responsable 2</b>		
<b>Grado</b>		<b>%</b>
1	2	2,6%
2	18	23,1%
3	26	33,3%
4	7	9,0%
5	6	7,7%
n/a	<b>19</b>	<b>24,4%</b>
Total	78	100%





**Tabla 10. Responsables en Régimen de Dedicación Total (valores absolutos y %)**

DT	Responsable 1		Responsable 2	
		%		%
Sí	109	68%	28	35,9%
No	50	31%	31	39,7%
S/D	1	1%	19	24,4%
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>100%</b>	<b>78</b>	<b>100%</b>

**Tabla 11. Servicio principal en el que se desarrollarán los proyectos**

Servicio	Presentados	Financiados	%
<b>Centro Universitario de la Región Este: Rocha, Maldonado y Treinta y Tres</b>	24	9	37,5 %
<b>Centro Universitario del Litoral Norte: Paysandú y Salto</b>	15	2	13,3 %
<b>Centro Universitario del Noreste: Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo</b>	10	3	30,0 %
<b>Escuela de Nutrición</b>	6	1	16,7 %
<b>Escuela de Parteras</b>	1	0	0,0 %
<b>Facultad de Agronomía</b>	32	10	31,3 %
<b>Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo</b>	17	7	41,2 %
<b>Facultad de Artes</b>	1	0	0,0 %



<b>Facultad de Ciencias</b>	78	24	30,8 %
<b>Facultad de Ciencias Económicas y Administración</b>	23	4	17,4 %
<b>Facultad de Ciencias Sociales</b>	34	6	17,6 %
<b>Facultad de Derecho</b>	10	3	30,0 %
<b>Facultad de Enfermería</b>	1	0	0,0 %
<b>Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación</b>	25	11	44,0 %
<b>Facultad de Información y Comunicación</b>	15	4	26,7 %
<b>Facultad de Ingeniería</b>	45	18	40,0 %
<b>Facultad de Medicina</b>	37	12	32,4 %
<b>Facultad de Odontología</b>	4	3	75,0 %
<b>Facultad de Psicología</b>	21	7	33,3 %
<b>Facultad de Química</b>	67	21	31,3 %
<b>Facultad de Veterinaria</b>	23	6	26,1 %
<b>Hospital de Clínicas</b>	7	3	42,9 %
<b>Instituto de Higiene</b>	6	1	16,7 %
<b>Instituto Superior de Educación Física</b>	7	2	28,6 %
<b>Organismos dependientes de Oficinas Centrales</b>	6	3	50,0 %
<b>Programa APEX-Cerro</b>	2	0	0,0 %
<b>Total</b>	<b>517</b>	<b>160</b>	<b>30,9 %</b>